



Preparado por:	Sustainability Champion
----------------	-------------------------

Revisado por:	CEO
---------------	-----

Aprobado por:	Compliance Committee/ Consejo de Administración
---------------	---

Nivel de confidencialidad:	Público
----------------------------	---------

Índice

1. Objeto
2. Alcance
3. Principios
4. Seguimiento y control
5. Difusión de la política
6. Responsabilidades
7. Versiones y aprobación

1. Objeto

En el Grupo Adamo (en adelante, la "Compañía") tenemos una clara misión, visión y valores ESG totalmente alineados con el modelo de negocio y la estrategia, contribuyendo a resolver los principales retos socioeconómicos en toda la España rural. ESG en la Compañía significa enamorarse de la idea de contribuir a cerrar la brecha digital y mejorar la sociedad. El Grupo Adamo se compromete a integrar los aspectos éticos, sociales y medioambientales relevantes en su estrategia y operaciones de negocio en estrecha colaboración con sus grupos de interés, con el objetivo de:

- Maximizar la creación de valor compartido para sus accionistas y para otras partes interesadas, así como para la sociedad en general.
- Fomentar una cultura de comportamiento ético que aumente la transparencia empresarial.
- Mejorar la reputación y el reconocimiento externo de la empresa.

Este documento establece las directrices y líneas de actuación básicas de la estrategia ESG del Grupo Adamo

2. Alcance

Esta Política es aplicable a todos los empleados de la Compañía en el ejercicio de sus funciones y obligaciones y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la Compañía.

El objetivo de esta Política es formalizar los principios generales ESG aplicables a la Compañía a nivel corporativo y a sus diferentes actividades y vehículos de inversión, además de definir los compromisos y el marco de gestión que guían dichos principios.

3. Principios

Esta política se aplica siguiendo los estándares internacionales de referencia. Además se compromete y actúa como marco regulador de los límites bajo los que se desarrollará la actividad de la empresa:



E (Ambiental)



Promovemos el desarrollo sostenible implementando medidas que combatan el cambio climático y estableciendo objetivos de reducción de Gases Efecto Invernadero.



Pensar en verde es una obligación en la empresa, y por eso nos centramos en reducir nuestra huella de carbono. Mediante la implementación de una metodología para calcular las emisiones GEI (Gases de Efecto Invernadero), podremos controlar y reducir las emisiones periódicamente.





Fomentamos la economía circular a través del “Proyecto de Logística Inversa”, colaborando activamente con nuestros proveedores y subcontratas y así reducir los residuos. Incentivamos el reciclaje y la reutilización de equipos.

Social




La base de la cultura de la empresa es empoderar a nuestros empleados para que crezcan y desarrollen sus capacidades, cuidando de la sociedad, de los clientes, llevando la conectividad a quienes no la tienen. Queremos ser el "héroe local" que cierre la brecha digital en las zonas rurales de toda España.


 Hemos llegado a más de 2,000 poblaciones

 > 1.6 m hogares conectados



La Compañía contribuye a las economías locales de la España rural a través del modelo de contratista local y la consiguiente creación de puestos de trabajo.

 Alto número de puestos de trabajo creados en el despliegue de la red.

 Creación de puestos de trabajo sostenibles a largo plazo para el mantenimiento de la red.



El Grupo Adamo tiene un fuerte sentido de la humanidad, por lo que ha desarrollado varias iniciativas para asegurar el bienestar de las personas en colaboración con asociaciones y AMPAS o con el patrocinio de entidades locales.

En la Compañía definimos un modelo de liderazgo y desarrollo del talento basado en las necesidades de los empleados y teniendo en cuenta las prácticas de diversidad e inclusión. El fomento de la diversidad y la inclusión a través de la puesta en marcha de diferentes iniciativas dentro de la empresa y de terceros es clave para la Compañía.



La igualdad de género se está abordando en Adamo mediante la aplicación de un Plan de Igualdad y el aumento progresivo del porcentaje de mujeres en los puestos de responsabilidad en los próximos años.



Desarrollamos un enfoque de gestión de la cadena de suministro, teniendo en cuenta los criterios ESG en el proceso de selección y evaluación de proveedores.

Governanza



Actuando con integridad y transparencia mientras trabajamos para potenciar la riqueza de las zonas rurales, garantizando que cumplimos con los más altos estándares.

Identificando y evaluando los principales riesgos relacionados con las actividades de la Compañía y definiendo el marco de gestión.



Definiendo un Modelo de Compliance que minimice los riesgos de la Compañía, aporte protección legal y beneficios a toda la organización.

Facilitando un Canal de Denuncias en Adamo para informar de posibles riesgos y prácticas de incumplimiento y así evitar que se puedan cometer posibles delitos.



Verificando periódicamente el modelo, modificando cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones, o cuando se produzcan cambios en la organización, estructura o actividad, que los hagan necesarios

4. Seguimiento y control:

Una de las responsabilidades del Consejo de Administración es la aprobación de las políticas corporativas, y en consecuencia de la Política ESG, así como de las modificaciones sustanciales que se realicen en la misma. Por lo tanto, el Consejo es responsable del seguimiento de su grado de cumplimiento, así como de la aplicación del Plan de Acción ESG.

Anualmente, toda la organización participará en el proceso de recopilación de datos y evidencias en el ámbito de los aspectos ESG, que se reflejan en el Informe Anual Integrado, que incluirá los resultados del análisis del rendimiento en los aspectos económicos, medioambientales, sociales y de gobernanza. El Informe Anual Integrado es un documento público, y se elaborará de acuerdo con la Directiva 2014/95 / CE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera y sobre diversidad y, más concretamente, con su transposición al marco normativo español por la Ley 11/2018 de divulgación de información no financiera y sobre diversidad.

Esta Política ESG es una política pública que estará permanentemente expuesta en la página web de la empresa: www.adamo.es , junto con cualquier modificación posterior de la misma.

La Política puede ser revisada en cualquier momento, aunque se revisará al menos cada dos años. El objetivo principal de revisar la Política, será mantenerla actualizada con las mejores prácticas del mercado, con la evaluación de los procedimientos asociados y con la incorporación de nuevos compromisos ESG relevantes para la actividad de Adamo.

5. Difusión de la Política

El Consejo de Administración es responsable de llevar a cabo la difusión y comunicación de esta política. El contenido se compartirá de forma que se garantice el conocimiento de todos los empleados de la empresa y de terceros. Por ello, se podrá utilizar la intranet de la empresa, o cualquier otro medio que se considere más adecuado.

También los empleados y terceros pueden utilizar el Canal Ético de Adamo de manera confidencial para comunicar conductas irregulares referidas al Código de Conducta de Adamo, la Política ESG u otras políticas Corporativas.

6. Responsabilidades

La aprobación de la Política ESG, corresponde al Consejo de Administración que adoptará las acciones necesarias para su aplicación, y revisará su cumplimiento.

6.1. CEO

La Política ESG aprobada por el Consejo de Administración establece que el CEO es responsable de la supervisión y coordinación de todas las actividades relacionadas con la Sostenibilidad y ESG y, en concreto, de proponer las líneas estratégicas y los planes corporativos en esta materia, establecer las medidas de gestión y control necesarias y revisar los diferentes programas e iniciativas.

6.2. Sustainability Champion

Es responsable de la coordinación y supervisión de todos los aspectos medioambientales, apoyando en todas las áreas de la empresa en caso de ser necesario. Se encargará además de informar a la Alta Dirección de la empresa y a los grupos de interés.

6.3. Comité ESG

- Gestión y liderazgo de los planes de acción periódicos, programas, proyectos e iniciativas relevantes relacionados con la estrategia ESG aprobados por el Consejo de Administración.
- Proponer la estrategia y el programa ESG de la Compañía para que el CEO la presente al Consejo de Administración y la impulse en la organización.
- Mantener y fomentar un inventario de iniciativas ESG en curso y terminadas, asegurando su impacto interno y externo.
- Apoyar los planes de comunicación interna y externa ESG.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos de las auditorías del informe anual ESG y de las diferentes partes interesadas (autoridades, socios, sistemas voluntarios, etc.).
- Informar constantemente al Consejo de Administración.

6.4. Alta Dirección

Es responsabilidad de la Alta Dirección de cada departamento o área de actividad de la Compañía asegurar la integración y aplicación de los principios básicos contenidos en esta política, en sus respectivos ámbitos de competencia.

7. Versiones y aprobación

Esta Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración del Grupo Adamo, el 20 de Octubre de 2021.

Version.00: Versión inicial